

EL DEFENSOR DE GRANADA

Año XXVI.

Suscripciones.
En Granada, un mes, 6 reales.
En el resto de la Península, tres meses, 5 pesetas.
En el Extranjero, un semestre, 18 pesetas.
(La suscripción de fuera se paga por adelantado)
OFICINAS: Reyes Católicos, 8, principal

PERIÓDICO INDEPENDIENTE
Decano de la Prensa diaria de esta Provincia.

Inserciones.
Anuncios.—Línea sencilla en 4.ª plana, 10 céntimos.
Eguals mortuorias.—Sencillo en 3.ª plana, 8 pesetas.
Comunicados.—De 2 á 100 pesetas línea, á juicio del Director.
(Para más detalles, véase la tarifa)
OFICINAS: Reyes Católicos, 8, principal

Núm. 13.437

Viernes 16 de Diciembre de 1904

Director y propietario, Luis Seco de Lucena.

Viernes 16 de Diciembre de 1904

Lotería de Navidad

Participación á nuestros suscritores
Habiéndose agotado los números 3441, 9692, 293, 3294 y 3285, hoy viernes (de dos á cuatro de la tarde) podrán solicitar nuestros suscritores, en la Administración de este periódico (Reyes Católicos 8 principal) participación en el

Núm. 3446

con arreglo á las condiciones contenidas en el anuncio publicado el día 3 del corriente.

CEPAS AMERICANAS

Los propietarios viticultores que deseen reconstituir sus viñedos destruidos por la filoxera, deben antes de comprar Cepas americanas pedir el catálogo de precios para 1904 1905 á los señores

Viuda y Sobrino de Antonio Delmas
Cortes 555, 1.ª.—Barcelona.

Dichos viveros, fundados en 1886, poseen 50 hectáreas de pies madres y 10 hectáreas en injertos y barbados.

No venden más que sus productos

Cultivan especialmente para Andalucía Barbados largos para plantaciones profundas.

Garantizan la autenticidad y frescura de las plantas que venden.

Concede la franquicia de portes á todos los clientes que pidan un mínimo de 25. 00 barbados

Para 100.000 barbados hace el franco de portes y embalaje.

Rupestres Lot barbado 1.ª á 45 pesetas millar.

Mourvèdre Rupestres 1202 á 75 « « « «

Berlandieri Riparia 420 A. á 100 « « « «

« « « « 34 E M á 80 « « « «

« « « « 157 11 á 80 « « « «

Aramón Rupestres núm. 1. á 55 « « « «

No tiene la casa ningún representante en Granada, habiendo cesado el compromiso adquirido de no vender en Andalucía.

Hacemos beneficiar los clientes de la comisión que tenía el antiguo representante.

Injertos.—Barbados.—Estacas.

EL HONORABLE SEÑOR

Don Enrique Montagne Mostyn

Aporadado General del Excmo. Sr. Duque de Ciudad Rodrigo y Wellington en España

Ha fallecido en Gibraltar, el día 13 del corriente, á los 76 años de edad

R. I. P.

Su desconsolada esposa, su hija, hijo político, hermanos y demás parientes, suplican á sus amigos y almas piadosas, le tengan presente en sus oraciones.

Artículos de VIAJE

Lo más elegante y de alta novedad en EL BUEN TONO.—Zacatin, 12

La Escuela de Artes Industriales

Juzgando de gran interés para los lectores el conocimiento del desarrollo que ha obtenido la enseñanza en la Escuela Superior de Artes Industriales, nos complacemos en reproducir á continuación la Memoria leída por el ilustrado director de aquel Centro don Manuel Gómez Moreno, en el solemne acto de la distribución de premios del que, dimos noticia, en nuestro número de ayer. La Memoria dice así:

Excmo. Sr.:

Los temores que abrigaba la Dirección al inaugurarse esta Escuela aun no hace dos años, van desapareciendo reemplazados por halagüeñas esperanzas nacidas al apreciar los positivos adelantos en clases y talleres,

dejados al poderoso concurso de un profesor de dignísimo é inteligente que se desvela por la instrucción y al crecido número de alumnos entusiastas por el trabajo, que reciben de buena voluntad los acertados consejos de sus maestros. Confiando en estos elementos que, Dios mediante, no faltarán, es segura la marcha progresiva del establecimiento y sus frutos han de ser copiosos y de valía en tiempo no lejano.

Durante el curso de 1902 á 1904 del que nos vamos á ocupar, no se ha omitido nada provechoso para la enseñanza en nuestra Escuela. Nuevos y variados modelos de figuras geométricas y vaciados del natural y de ornato árabe acrecieron la ya abundante colección repartida en aulas y talleres. La clase de Historia del Arte y de las Industrias artísticas se va dotando de numerosas fotografías y libros apropiados á la asignatura, y lo mismo se ha hecho en la de Composición Decorativa, donde se ha establecido el estudio del modelo vivo tan útil y necesario al artista. Se ha principiado á formar el Museo, que tanto recomienda el Reglamento, con la adquisición de algunos trabajos de

arte antiguo logrados por donativo ó compra; y de esta misma manera se ha aumentado la Biblioteca con revistas, folletos, obras de arte y de técnica industrial aplicada á nuestros talleres, pudiéndose asegurar que bien pronto tendremos una selecta colección de libros de grande interés para el artista é industrial.

En las clases y talleres se procuró material suficiente á las necesidades de la enseñanza y mejora en sus condiciones, habiéndose adquirido herramientas, máquinas y aparatos precisos, é introducido en el local, alumbrado y enseres, las reformas exigidas para el mejor servicio. Lo mismo se ha hecho en las demás dependencias de la Escuela, tendiendo siempre á corregir deficiencias en cuanto permiten los medios puestos á nuestro alcance.

Tales son en resumen las mejoras verificadas en el establecimiento y algo diremos también de los resultados durante el curso; pues á ello nos obliga el Reglamento.

Las clases de Aritmética y Geometría y las de Dibujo artístico estuvieron á la buena altura de años anteriores. En la de Dibujo Geométrico se le notado adelanto en los estudios de proyecciones, dibujo de máquinas y trabajos de lavado. En la de Composición Decorativa se presentaron mayor número de proyectos pintados y dibujados que en el curso anterior y no pocos estudios de las formas de la naturaleza. La de Modelado y Vaciado reunió muchas y buenas obras, entre ellas varias originales y se reprodujeron algunas por medio de moldes elásticos.

En la clase de Historia y concepto del Arte y de las Industrias se progresaron las enseñanzas del curso anterior, deteniéndose más en lo que se refiere á las artes accidentales bajo la Edad Media y Renacimiento, y por último en el desarrollo de nuestro arte nacional á base del naturalismo.

Las obras ejecutadas en el taller de Metalistería fueron los notables candelabros de pared para luz eléctrica, del mismo gusto y labor que la lámpara hecha anteriormente y cedida al Ayuntamiento; otro candelabro más pequeño adornado con los anteriores, de hojas y tallos; diversos é interesantes piezas con adornos repujados y cincelados, no pocas con finos calados y otras hechas á torno; habiendo quedado sin concluir un electroimán y dos imanes, una caja pequeña y el marco para el título de hijo adoptivo de Granada á favor del ilustre catedrático y senador del Reino D. Antonio López Muñoz, que tanto influyó en la implantación de esta Escuela Superior de Artes Industriales.

En el taller de Cerámica, además de las prácticas de torno se ha llevado á cabo una colección de azulejos que ostentan variadas trazas de Renacimiento y árabes, imitando los antiguos y además un paño de alicata bastante notable. Se han ejecutado algunos jeros de formas distintas, adornados de hojas, flores, y otros elementos naturalistas, un gran recipiente para maceta y otras vasijas con tendencia modernista muy marcada. En el esmathe de azulejos se observa gran adelanto comparado con los del año anterior.

Los trabajos del taller de carpintería artística fueron: una hoja de puerta de estilo árabe, cubierta de lazo y con adornos tallados en los miembros, una celosía de piezas torneadas del mismo estilo, y varias tallas en nogal con motivo del Renacimiento. Agréguese á ello dos delicadísimos grabados en marfil copias de antiguas estampas, uno de ellos con moldura enchapada de concha y tallada; un cuero con grabados árabes para tapas de un libro y por último varias piezas torneadas. La mayoría de

estos trabajos quedaron sin terminar por lo largo de la labor y escasez de tiempo.

Gran adelanto hubo en el taller de tejidos labrándose diferentes remiños y muestras de ligamentos para obtener géneros nuevos de tipos semejantes á los de tejidos tradicionales en la localidad con el empleo de urdimbres de algodón y tramas de la misma materia y de lana.

Manifiesto ha sido el desarrollo y progreso de los talleres, cuyos trabajos, sin excepción han despertado interés y merecido encomios de cuantos visitaron la última exposición de la Escuela, y no será extraño que al influjo de estos talleres se beneficien en breve las industrias locales que con ellos se relacionan, sin grandes dispendios ni sensibles modificaciones, puesto que uno de los fines que se propuso la Dirección al implantar los talleres de la Escuela con procedimientos ordinarios y materiales de los usados por nuestros obreros, era demostrar de un modo evidente que con esos mismos medios podían obtenerse trabajos valiosos, en oposición de los que hoy se fabrican revelando lamentable la decadencia y esto solo con la educación artística y fabril que aquí se proporciona.

No contribuye poco á estos adelantos el método de enseñanza seguido en la Escuela, ajustado á las acertadísimas prescripciones del Reglamento orgánico de estos centros, que de modo tan preciso favorecen las iniciativas particulares de los alumnos instruidos en el arte, sin las cuales no cabe progreso y se evita el estancamiento y la imposición que de haberla ahoga los vuelos de la fantasía y hace caer en el detestable amaneramiento y rutina que tanto cunde por desgracia.

Desearo el Excmo. Ayuntamiento de estimular á la juventud que acude á instruirse en nuestra Escuela y recompensarla por la cesión de la lámpara puesta en la escalera de las Casas Consistoriales, acordó destinar 750 pesetas para los alumnos más aventajados, cantidad que unida á otros donativos hechos con el mismo fin se distribuyó en premios en metálico y útiles de trabajo para los que obtuvieron calificación de sobresaliente en los exámenes del curso de 1902 á 1903. En sesión solemne donde estuvieron representadas las corporaciones oficiales protectoras de este centro, y sociedades particulares, se hizo la repartición por el excelentísimo Sr. D. Antonio Amor y Rico, Alc. lde. presidente, quien antes de terminar el acto dirigió la palabra á la concurrencia expresando con frase correcta y en períodos brillantes el mucho interés que por la Escuela tiene el Excmo. Ayuntamiento, no perdonando sacrificio para su desarrollo y florecimiento por considerarla de grandísima utilidad para la educación artística de las clases populares tan necesitadas de ella; y á los alumnos dió oportunos y sabios consejos recomendándoles la constante asistencia á las clases si han de aspirar á ser artistas y obreros dignos.

La misma Excmo. Corporación impulsada por idénticos motivos ha acordado destinar 350 pesetas para premiar á los alumnos del curso de 1903 á 1904 y el Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes 600 pesetas. También las sociedades han extendido su acción benéfica hacia la Escuela con motivo de los festejos organizados por la veintidés de S. M. el Rey. El Liceo Artístico y Literario, de larga y preclara historia y en armonía con los fines de su institución, entregó 500 pesetas para diez premios que habían de adjudicarse, previa oposición, á los obreros que obtuvieran el primer lugar en las varias asignaturas; y el Casino Príncipe dedicó otras 500 pesetas para adquirir alguna herramienta para los

talleres, habiéndose convenido en que sea un turno para el de carpintería artística, con una inscripción donde se haga constar el generoso donativo de tan ilustrada y culta sociedad.

Á los premios referidos hay que agregar otro de D. Modesto Cendoya, arquitecto municipal y entusiasta de nuestra Escuela, que consiste en un precioso compás de piezas de fabricación suiza.

Y ya que de premios y recompensas se trata, diremos que el aventajado alumno D. Nicolás Prados Benítez solicitó una de las pensiones concedidas por el Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio para los obreros que deseen continuar sus estudios en el extranjero; mas no habiendo plaza y queriendo recompensar el Ministerio la probada aplicación y laboriosidad del joven escultor señor Prados Benítez, le fué concedida la cruz de plata de Isabel la Católica por Real orden de 23 de Enero del corriente año. Sirva este ejemplo de estímulo á los alumnos de nuestra Escuela y entiendan que con honradez, trabajo y aplicación se obtienen honores bienes ar y la consideración y aprecio de todos.

Por Real orden de primero de Setiembre de 1903 se suprimieron los estudios elementales de Industrias y Bellas Artes cuyas asignaturas se cursaban en los Institutos Generales y técnicos y en las Escuelas de Artes é Industrias, donde existían ambos establecimientos; pero afortunadamente esta disposición quedó sin efecto en lo que á Granada se refiere por otra Real orden, facilitándose así algún beneficio á los jóvenes que aquí se dedican á los estudios de Industrias hoy de tanta extensión y porvenir.

A medida que aumenta el prestigio de este centro de enseñanza crecen las listas de matrícula; pero el reducido del local es obstáculo insuperable para dar cabida en algunas clases á todos los jóvenes que ansiosos de saber acuden á la Escuela en busca de instrucción; resultando que defraudadas sus esperanzas pierden el entusiasmo y quedan marchitas sus nobles aspiraciones.

Como este hecho viene repitiéndose anualmente, es motivo para pensar se establezca por lo menos una sección de la Escuela que favorezca especialmente otros barrios extremos de la ciudad. Infructuosas han sido cuantas gestiones se han hecho por la Dirección en este sentido; pero al fin parece que la idea va á realizarse, pues la comisión de Presupuestos del excelentísimo Ayuntamiento ha tomado acuerdo encaminado á este fin, demostrando una vez más el interés que le mueve por la instrucción del pueblo.

Como en el curso de 1902 á 1903 el Sr. D. Enrique Vidal y Ortiz explicó en concepto de profesor libre, la asignatura de Física aplicada á las industrias artísticas. Numerosa fué la asistencia á esta clase y ha llegado el amor del Sr. Vidal por la enseñanza del obrero al extremo de regalar libros de la asignatura á los más aventajados. Plácemes merece el señor Vidal por tan laudable y levantado proceder.

El acontecimiento más notable en el curso ha sido la visita que se dignó hacer S. M. el Rey D. Alfonso XIII á la Escuela en la tarde del 29 de Abril último. De antemano se preparó en el salón destinado á Museo de reproducciones una modesta exposición de obras de algunos talleres; y en las clases se colocaron de modo conveniente los estudios ejecutados en las mismas. Llamaron satisfactoriamente la atención del Rey y su comitiva varios de los trabajos expuestos entre ellos las telas, los azulejos la puerta de imitación árabe y algunos objetos de metalistería. Después visitó varias clases haciendo obser-

vaciones muy justas, y al examinar algunos preciados modelos recomendó la conveniencia de un taller de galvanoplastia para la reproducción de aquellos. El Monarca fué vitoreado por los alumnos con quienes sostuvo cariñosa y animada conversación prometiéndoles completar los estudios de Industrias en la Escuela como solicitaban.

Establecimientos como el nuestro son de extraordinaria importancia. Esto no necesita probarse, está en la conciencia de todos y altamente lo publican esos centenares de alumnos de todas clases que año tras año pasan por estas aulas acumulando conocimientos y propagando en todas direcciones la sabiduría de cultura que aquí recogen. Las excelentísimas Corporaciones de la Diputación provincial y Ayuntamiento atienden al sosten y desarrollo de la escuela en la medida que consisten sus múltiples atenciones; el Estado ayuda en mucho á esta obra de regeneración sin cuyo concurso arrastraríamos una vida lánguida y penosa como años atrás ocurría, y las sociedades y particulares como hemos visto también acuden á aumentar el material de enseñanza ó estimular con premios á los alumnos adelantados en el trabajo. La empresa es grande y dignísima, se trata de la instrucción general; no desmayemos en ella, y días de ventura obtendremos para nuestra patria.

Granada y Diciembre de 1904.

Manuel GÓMEZ MORENO

Miscelánea.

Captura de timadores.

La policía.—En la calle de las Tablas.—Confidencias.—Propósitos de los timadores.—Sorpresa.—Interrogatorio.—Mas timadores.—Nuevas denuncias.—En el Campillo Bajo.—Detención de los ratos.—Sus intenciones y propósitos.—Registros.—Un medio de esconder el robo.—Caja misteriosa.—Al arresto.—Multa del Gobernador.—Aplausos á la policía.

Ampliando la noticia que dimos en nuestro número de ayer acerca de la captura de dos timadores realizada anteanoche por el cuerpo de policía, hoy podemos añadir los detalles siguientes:

Dicha captura de los timadores Eduardo Rodríguez Ruiz y Antonio Borrego Romero, se llevó á efecto en la calle de las Tablas, á las nueve de la noche, por el jefe de policía señor Palomero y los agentes á sus órdenes Labella, Barrientos, Gaspar Martín y Triviño.

El señor Palomero se entero hace algunos días, de que habían llegado á esta capital varios timadores con ánimos de ejercer su lucrativa industria en las próximas Pascuas de Navidad. Y desde entonces venía practicando activas diligencias con objeto de conseguir la detención de los hábiles rateros.

Anteanoche supo por una confidencia que los antedichos prójimos merodeaban por la placeta de la Trinidad y calle de las Tablas.

Desde las primeras horas de la noche, el Sr. Palomero y sus agentes, vestidos de paisano, se situaron en aquellos contornos. Serían próximamente las nueve, cuando vieron bajar por la última de las citadas calles al Rodríguez Ruiz en unión del Borrego Romero cuyas señas no eran desconocidas para los agentes ni para el jefe.

La policía cayó de sorpresa sobre los mencionados sujetos á los que de

EL PAJE FLOR DE MAYO

POR Ponson du Terrail

Llegó el vizconde bastante pálido, y demostró gran sorpresa al ver á Flor de Mayo.

—Dispensadme que os haya molestado.

—¡Oh!—dijo M. de Mailly que se esforzaba en aparecer indiferente y ligero, —la noche es hermosa y tomaba el fresco en el jardín. Pero, querido mío, os he ofrecido habitación y la habéis aceptado. No obstante de que no os aguardaba hasta mañana, sed bien venido. Un amigo puede llamar á mi puerta lo mismo de día que de noche.

—Querido vizconde,—contestó Flor de Mayo con la misma familiaridad,—en las tres horas que hace desde que nos separamos, he entrado en el ejercicio de mis funciones.

—¿Funciones de paje?

—Sí, de paje viajero.

El vizconde abrió extremadamente los ojos.

—El rey tiene sin duda intención de hacer un viaje á Anjou, pues me envía á preparar las habitaciones.

—¿Y partís?

—Al rayar el día.

—En este caso, gracias por haber venido á despediros.

—Aguardad, pues,—interrumpió Flor de Mayo,—aún no se ha concluido.

—Dios mío, me asustáis...

—¿Habéis servido, no es verdad?

—Sí, en los mosqueteros.

—¿No os gustaba servir al rey?

—Sí, por cierto, pero disgustos domésticos me han hecho dejar la casaca.

—Y yo la tomo. El rey habrá querido ponerme á prueba, pues me ha dado desde luego un secreto á guardar, mil enemigos poderosos que atraerme y el riesgo de una puñalada; me ha tratado como á favorito desde el primer día.

—¿Que decís, caballero? ¿un secreto á vuestros dieciocho años?

—Un secreto á mis dieciocho años, y que será bien guardado á fé de caballero!

—¿Y las puñaladas?

—¡Oh! en cuanto á eso, nada puedo asegurar; puñal, pistola ó arcabuz, no se precisamente lo que me espera, ni me ocupo tampoco de ello. ¡Por Dios! ¿qué decís á eso, vizconde? Entre esta mañana en servicio, y esta noche voy en campaña. Es preciso confesar que el rey Luis XIV tiene un profundo conocimiento de los hombres.

—De los hombres,—dijo el vizconde sonriendo con dulzura.—¡Pobre niño! No será yo quien te deje ir solo por el mundo. Aguárdame, caballero, os acompaño. Vos guardadme el secreto del rey, pero yo os seguiré como vuestra sombra, y si el peligro viene, seremos dos para recibirlo.

—Gracias,—dijo el doncel,—acepto por el rey y por mí.

—¿Qué me importa después de todo?—dijo el vizconde, hablando consigo mismo.—¿no vale más parecer protegiendo á ese niño que morir aquí de dolor?—Y pasó la mano por su frente como para ahuyentar á un penoso recuerdo.

—¿A dónde vais, mi hermoso paje,—dijo,—ó

mejor, á donde vais, mi capitán?

—Querido mío,—dijo Flor de Mayo con perfecta calma,—debo confesaros que el mundo anda un poco al revés. Vos tenéis treinta y cinco años, Ampola cincuenta y yo dieciocho. Aparentemente, debería yo ignorar el objeto del viaje y seguir los consejos de mis maestros en experiencia. Pues bien, nada de eso, soy yo quien manda y dirige la expedición, por ser así el gusto de S. M.; y vos, el sabéis, vizconde, el gusto de S. M., debe ser el nuestro. ¡Todo por el rey, y que San Dionisio nos proteja!

El vizconde miró al joven y empezó á preguntarle seriamente si habría perdido la cabeza.

—Pero el paje sacó de su seno el billete de Colbert.

—¿Conocéis esta letra?—preguntó.

El vizconde vióse precisado á reconocer que Flor de Mayo no estaba loco, y se inclinó.

—Ahora,—continuó el paje,—dadme vuestra palabra de que nadie en París sabrá de vuestros labios á donde vais.

—Os lo doy.

—Entonces, al despuntar el día, me esperaréis á caballo en la puerta de San Jacobo.

—Muy bien; pero ¿por qué no partir de aquí?

—¿Por qué?—dijo el joven que tenía un pensamiento secreto,—porque cuatro juinetes cabalgando por las calles; á las cuatro de la mañana, despertarán la atención de la gente; y os lo repito, necesito misión secreta. Ahora, buenas noches, vizconde. A las cuatro, en la puerta de San Jacobo.

—¡Allí estaré,—dijo el vizconde pensativo.

Y el paje dejó á M. de Mailly, bajo pretexto de irse á descansar y preparar su partida.

Pero en realidad, nuestro héroe tenía otra cosa que hacer, pues cuando alcanzaron con Ampola la extremidad opuesta del puente de San Miguel, dijo á éste:

—Ahora, amigo mío, te vas á la posada de la calle del Arbol Seco, detrás pisa de los caballos, cerrarás nuestras maletas y arreglarás nuestra cuenta; después de la cual, me aguardarás durmiendo, si te parece.

—¿Debo aguardaros?

—Sin duda.

—¿Pero ¿á donde vais á esta hora?

—¡Bravo!—dijo Flor de Mayo con suficiencia;—¿por qué voy ahora á hacer un brillante discurso para probaros que un hidalgo respetable no podría pasar sin ir á sonar un poco debajo del halcón de la dama de sus pensamientos? ¡Por Dios que voy á la Plaza Real!

—¡A! ¡parece imposible!—exclamó Ampola aturrido.—creo, señor, que habéis envuelto diez años en algunas horas. Si esto contara, dentro de ocho días me habré vuelto loco, tanto cambiáis á simple vista.

Flor de Mayo contestó con una gran carcajada, y dejando á Ampola estupefacto, dirigióse corriendo á la Plaza Real.

Esta plaza no era entonces lo que es hoy día, es decir, un pacífico barrio habitado por honradísimos menestrales que se recogían á las diez y escuchan con satisfacción el cadencioso paso de las patrullas que nelson por su sostego.

En aquella época estaba habitada por nobles; la grandezza tenía allí sus palacios y algunas hermosas cortesanas, sus

casitas; suspiábase de amor debajo de las ventanas, y los nobles españoles que habían venido en el séquito de la reina Ana, introdujeron con éxito el gusto por las serenatas.

Era también el sitio que se escogía invariablemente para los innumerables duques que tenían lugar, y las patrullas no se aventuraban nunca á pasar por allí, poniendo en práctica este proverbio: «Que no se debe estorbar nunca á los enamorados ni á los que se baten.»

Cuando el paje llegó, la plaza estaba desierta; contra lo acostumbrado, no había ni un noble que punteara la guitarra, ni un rival que aguardara espada en mano.

De modo que Flor de Mayo se encontró dueño del campo.

El paje había ido á la Plaza Real sin saber apenas bajo qué pretexto podría introducirse en casa de la canonesa, pero obedeciendo á una esperanza tan vaga como insensata.

En el momento en que pasaba las verjas, que estaban abiertas toda la noche, hirió sus ojos una luz. Esta luz brillaba dulcemente, á través de las cortinas de seda, en el primer piso de la casa.

¡Oh, dicha! esta casa era la de la bella canonesa, y ventura más inesperada aún, buscado Flor de Mayo en su memoria, la topografía interior del palacio, recordó haber notado aquella tarde un corpiñón árabe que se elevaba espeso y frondoso, delante de las ventanas del oratorio, en donde la joven le introdujo para curar su herida.

Y precisamente la ventana iluminada estaba entreteñida del árbol frondoso, pues la luz venía del oratorio, y, quién podía

estar en él á semejante hora, sino la canonesa?

Empujado por el valor que tan prodigiosamente le animaba hacia algunas horas, hizo todas estas reflexiones en un abrir y cerrar de ojos, formando instantáneamente todo un plan de ataque.

El plan era atrevido; intrabábase nada menos, por el paje, de introducirse de noche en casa de la señorita de Mailly.

Flor de Mayo se acercó pues al árbol, midió con una mirada su nudoso tronco, lo largo de sus ramas, y notó con alegría que una de ellas, extendiéndose horizontalmente, acercábase á la ventana á una distancia de dos metros aproximadamente.

El sabio era rudo, y si Flor de Mayo no tenía bastante ligereza, corría riesgo de romperse la crisma. Además había otro inconveniente: si en rigor se podía saltar de la rama al antepecho de la ventana, era imposible saltar de esta á aquella. ¿Cómo pues, admitiendo que el paje penetrara en el oratorio y que no fuera recibido por un ladrón nocturno, se volvería por el mismo camino? Flor de Mayo lo reflexionó todo, y se rasó la oreja como un hombre sumamente embarazado, cuando oyó pasos á su espalda.

Volvióse bruscamente y se encontró de manos á boca con un hombre de mediana edad, en traje de menestral, de semblante risueño y bondadoso que le saludó con respetuosa familiaridad, diciéndole:

—Buenas noches, caballero.

—Muy buenas, amigo,—respondió el paje impacientemente, por verse estorbado.

—La rama está muy distante de la ventana,—continuó el desconocido, respondiendo de esta manera de viva voz á

En SAN JERONIMO, Zacatin 33, se compra oro y plata á precios elevados.

tuvieron; y, registrados se les encontró un paquete de billetes de casas anunciadoras.

Interrogados los dos sujetos detenidos acerca de sus nombres, naturaleza y oficio á que se dedicaban, declararon llamarse como se ha dicho, naturales el primero de Sevilla, casado, de 50 años de edad; y el segundo de Bujalance, vecino de Sevilla, soltero y de 40 años, declarando ser el uno marchante de oficio y el otro barbero y ambos timadores de profesión.

También por medio de una confidencia el expresado jefe se enteró de que en una de las casas de pupilos que existen en el Campillo Bajo se hospedaban otros dos sujetos al parecer señoriles, que habían venido igualmente á esta capital con objeto de hacer su agosto en las próximas Pascuas desbanjando á los incautos forasteros.

Apostados convenientemente el jefe Sr. Palomero y los agentes Gaspar Martín y Juan Márquez, vestidos de paisano, en las inmediaciones de la casa de huéspedes, á la una de la noche, se presentaron los dos señoriles, y al entrar en la referida casa que habitaban fueron en el acto detenidos y llevados á la inspección del Campillo.

Preguntados por sus nombres, naturaleza y profesión, manifestaron llamarse el uno Juan Jiménez Ramírez, natural de Antequera, casado y de 30 años, y el otro Enrique Blanco Tirado, natural y vecino de Málaga, soltero y de 39 años, ambos vendedores.

Registrados, se le halló al primero una cartera llena de billetes de casas anunciadoras y al segundo un aparato que sirve para introducir, en caso necesario, los billetes legítimos dentro del cuerpo humano por un conducto que excusamos consignar, á causa de cuya operación, repetida algunas veces, el expresado sujeto se encuentra enfermo del estómago.

Registados, se le halló al primero una cartera llena de billetes de casas anunciadoras y al segundo un aparato que sirve para introducir, en caso necesario, los billetes legítimos dentro del cuerpo humano por un conducto que excusamos consignar, á causa de cuya operación, repetida algunas veces, el expresado sujeto se encuentra enfermo del estómago.

Registados, se le halló al primero una cartera llena de billetes de casas anunciadoras y al segundo un aparato que sirve para introducir, en caso necesario, los billetes legítimos dentro del cuerpo humano por un conducto que excusamos consignar, á causa de cuya operación, repetida algunas veces, el expresado sujeto se encuentra enfermo del estómago.

Registados, se le halló al primero una cartera llena de billetes de casas anunciadoras y al segundo un aparato que sirve para introducir, en caso necesario, los billetes legítimos dentro del cuerpo humano por un conducto que excusamos consignar, á causa de cuya operación, repetida algunas veces, el expresado sujeto se encuentra enfermo del estómago.

Registados, se le halló al primero una cartera llena de billetes de casas anunciadoras y al segundo un aparato que sirve para introducir, en caso necesario, los billetes legítimos dentro del cuerpo humano por un conducto que excusamos consignar, á causa de cuya operación, repetida algunas veces, el expresado sujeto se encuentra enfermo del estómago.

Registados, se le halló al primero una cartera llena de billetes de casas anunciadoras y al segundo un aparato que sirve para introducir, en caso necesario, los billetes legítimos dentro del cuerpo humano por un conducto que excusamos consignar, á causa de cuya operación, repetida algunas veces, el expresado sujeto se encuentra enfermo del estómago.

Registados, se le halló al primero una cartera llena de billetes de casas anunciadoras y al segundo un aparato que sirve para introducir, en caso necesario, los billetes legítimos dentro del cuerpo humano por un conducto que excusamos consignar, á causa de cuya operación, repetida algunas veces, el expresado sujeto se encuentra enfermo del estómago.

Registados, se le halló al primero una cartera llena de billetes de casas anunciadoras y al segundo un aparato que sirve para introducir, en caso necesario, los billetes legítimos dentro del cuerpo humano por un conducto que excusamos consignar, á causa de cuya operación, repetida algunas veces, el expresado sujeto se encuentra enfermo del estómago.

Registados, se le halló al primero una cartera llena de billetes de casas anunciadoras y al segundo un aparato que sirve para introducir, en caso necesario, los billetes legítimos dentro del cuerpo humano por un conducto que excusamos consignar, á causa de cuya operación, repetida algunas veces, el expresado sujeto se encuentra enfermo del estómago.

Registados, se le halló al primero una cartera llena de billetes de casas anunciadoras y al segundo un aparato que sirve para introducir, en caso necesario, los billetes legítimos dentro del cuerpo humano por un conducto que excusamos consignar, á causa de cuya operación, repetida algunas veces, el expresado sujeto se encuentra enfermo del estómago.

Registados, se le halló al primero una cartera llena de billetes de casas anunciadoras y al segundo un aparato que sirve para introducir, en caso necesario, los billetes legítimos dentro del cuerpo humano por un conducto que excusamos consignar, á causa de cuya operación, repetida algunas veces, el expresado sujeto se encuentra enfermo del estómago.

Registados, se le halló al primero una cartera llena de billetes de casas anunciadoras y al segundo un aparato que sirve para introducir, en caso necesario, los billetes legítimos dentro del cuerpo humano por un conducto que excusamos consignar, á causa de cuya operación, repetida algunas veces, el expresado sujeto se encuentra enfermo del estómago.

Registados, se le halló al primero una cartera llena de billetes de casas anunciadoras y al segundo un aparato que sirve para introducir, en caso necesario, los billetes legítimos dentro del cuerpo humano por un conducto que excusamos consignar, á causa de cuya operación, repetida algunas veces, el expresado sujeto se encuentra enfermo del estómago.

Registados, se le halló al primero una cartera llena de billetes de casas anunciadoras y al segundo un aparato que sirve para introducir, en caso necesario, los billetes legítimos dentro del cuerpo humano por un conducto que excusamos consignar, á causa de cuya operación, repetida algunas veces, el expresado sujeto se encuentra enfermo del estómago.

Registados, se le halló al primero una cartera llena de billetes de casas anunciadoras y al segundo un aparato que sirve para introducir, en caso necesario, los billetes legítimos dentro del cuerpo humano por un conducto que excusamos consignar, á causa de cuya operación, repetida algunas veces, el expresado sujeto se encuentra enfermo del estómago.

Registados, se le halló al primero una cartera llena de billetes de casas anunciadoras y al segundo un aparato que sirve para introducir, en caso necesario, los billetes legítimos dentro del cuerpo humano por un conducto que excusamos consignar, á causa de cuya operación, repetida algunas veces, el expresado sujeto se encuentra enfermo del estómago.

Registados, se le halló al primero una cartera llena de billetes de casas anunciadoras y al segundo un aparato que sirve para introducir, en caso necesario, los billetes legítimos dentro del cuerpo humano por un conducto que excusamos consignar, á causa de cuya operación, repetida algunas veces, el expresado sujeto se encuentra enfermo del estómago.

Registados, se le halló al primero una cartera llena de billetes de casas anunciadoras y al segundo un aparato que sirve para introducir, en caso necesario, los billetes legítimos dentro del cuerpo humano por un conducto que excusamos consignar, á causa de cuya operación, repetida algunas veces, el expresado sujeto se encuentra enfermo del estómago.

Registados, se le halló al primero una cartera llena de billetes de casas anunciadoras y al segundo un aparato que sirve para introducir, en caso necesario, los billetes legítimos dentro del cuerpo humano por un conducto que excusamos consignar, á causa de cuya operación, repetida algunas veces, el expresado sujeto se encuentra enfermo del estómago.

Registados, se le halló al primero una cartera llena de billetes de casas anunciadoras y al segundo un aparato que sirve para introducir, en caso necesario, los billetes legítimos dentro del cuerpo humano por un conducto que excusamos consignar, á causa de cuya operación, repetida algunas veces, el expresado sujeto se encuentra enfermo del estómago.

que aquellos animales se han inutilizado para el consumo.

La carretera de Motril. Según telegráficamente comunica el diputado por el distrito al Alcalde de esta población, el ministro de Agricultura y Obras públicas, cumpliendo el ofrecimiento que hiciera al Sr. Márquez en la sesión del martes, ha firmado un crédito de 15.000 pesetas para el arreglo de la carretera de Granada á dicha ciudad.

La misma noticia comunicó ayer el Sr. Márquez al distinguido diputado provincial Sr. Rodríguez Aguilera. Es digna de aplauso la actividad demostrada por el Sr. Márquez en este asunto.

Regalo al Gobernador. La familia del ilustre literato cordobés D. Francisco de Borja Fabón, cronista oficial que fué de aquella provincia, ha regalado al Gobernador de la nuestra, señor Tejón y Marin, un precioso bastón de mando, de caña de indias, con rico y artístico puño de oro.

Es el regalo una muestra de gratitud de dicha familia, al señor Tejón, que dispuso su apoyo al señor Fabón (q. e. p. d.)

La Carrera. Llamamos la atención del Sr. Alcalde sobre el estado verdaderamente vergonzoso en que se halla el pavimento de la Carrera.

En estos días de lluvia era un lodazal donde el barro nauseabundo alcanzaba veinte ó veintidós centímetros de altura.

El paso de una á la otra acera es imposible, como igualmente tomar el tranvía desde el paseo, ó cruzar de un lado á otro.

Es absolutamente preciso que se limpie de barro la Carrera, y que se reponga de grava su pavimento.

Robos en la fábrica de pólvora.

Días pasados tuvo conocimiento el jefe de policía Sr. Palomero por los señores jefes de la fábrica de pólvora del Fargue de que en la misma se venían cometiendo robos de alcohol y éter de los destinados á la elaboración de la pólvora.

Desde aquella fecha el Sr. Palomero en unión de los agentes Labella y Barrientos empezaron á practicar diligencias, dando estas por resultado que anteayer por medio de una confidencia se enteraron de que hace cuatro días en el camino del Monte por el guarda de consumos Antonio Muñoz Piné se había ocupado una lata de las llamadas de empeto y dos botellas conteniendo todo ello alcohol y éter.

Interrogado por el jefe el guarda de consumos le manifestó ser cierto que había apresado la lata y las botellas; que se encontraban en su poder y que el líquido de una de las botellas lo había gastado en hacer varias pruebas para saber la calidad del alcohol.

Respecto á las personas á quien le había ocupado la lata y las botellas dijo que eran dos sujetos cuyos nombres ignoraba, pero que uno de ellos era conocido por *El mono*, de oficio zapatero.

Detenido este, que se llama Edmundo García García, manifestó al señor Palomero que Miguel Guardia Guardia le propuso la tarde en que le quitaron la lata que la pasara de contrabando por el fieltro y que él pasaría las dos botellas, por lo que le daría la mitad del producto de su venta y que desde aquella fecha no lo había vuelto á ver.

Seguidamente se procedió á la detención del Miguel Guardia, el que sometido á un hábil interrogatorio por el Sr. Palomero, manifestó ser el autor de los robos en unión de Eugenio Fernández Ruiz y que ambos trabajaban en la fábrica.

Manifestó que el alcohol y el éter lo sustraían de los depósitos valiéndose para ello de un tubo de goma y que después lo sacaban de la fábrica metido en tripas, las que se liaban al cuerpo, y que odo lo que habían sustraído lo habían vendido á personas á quien no conocían y ocho litros á Dolores Fernández González, que habita en la calle de San Diego de esta capital.

También manifestó que días pasados el guarda de consumos Félix Rodríguez Urquizar había ocupado al Ingeniero Fernández otras dos latas empetadas llenas de los expresados líquidos.

El Miguel Guardia fué conducido á la cárcel Audiencia lo mismo que el Eugenio Fernández que fué también detenido ayer tarde por un guardia municipal.

Apaleadores detenidos. Por el jefe de la Guardia municipal, don Antonio López Linares y los agentes de dicho cuerpo, Antonio Conrado Torres y Joaquín Cuesta, fueron ayer detenidos José Atienza Jiménez y Antonio Baño Contreras, que hace pocas noches apalearon sin razón, ni motivo alguno, al joven don Braulio Amaro, hijo del director del hospital de San Lázaro.

La procesión de ayer. La Hermandad de la Purísima, que, según dijimos en su día, se halla establecida desde antiguo en la iglesia parroquial de San José de esta capital, le ha dedicado á su Patrona solamente Noventa y uno.

Han asistido numerosos fieles todas las tardes. En todas ellas ha ocupado la cátedra sagrada el párroco del Salvador, Sr. Nadad, pronunciando elocuentes sermones.

Los niños del Asilo de San José han cantado con mucho gusto y bajo la entendida dirección del Sr. Moral excelentes composiciones religiosas. Todas las tardes se ha concluido la Novena con un responso cantado en sufragio de los hermanos difuntos.

Ayer á las tres de la tarde, con un tiempo espléndido, se verificó la procesión con la hermosa imagen de la Inmaculada, recorriendo las principales calles de aquella feligresía.

Abrió la marcha una sección de guardias. Seguían los niños del Asilo con sus maestros. Luego los cofrades y otros devotos con velas. La cruz alzada de la parroquia, estandartes y banderolas de las cofradías, y la Virgen en unas bien dispuestas andas que eran llevadas á hombros de los señores hermanos horquilleros, el clero parroquial, una representación del Excmo. Ayuntamiento y la banda de música de las escuelas del Ave-María.

En todo el trayecto reinó mucho entusiasmo y el más completo orden y se quemaron buen número de cohetes y palmas reales.

Premio Ovelar. Per el Rectorado de esta Universidad se han cobrado los intereses del premio fundado por don Francisco Ovelar y Cid, correspondientes al actual semestre, que ascienden á 500 pesetas, habiéndose girado al alcalde de Antequera para la adjudicación de los premios en la forma que previene la escritura de fundación, reservando los intereses del semestre venidero, cuando se haga efectivo, para el premio que corresponde adjudicar á la Universidad.

Advertencia. Por falta de espacio no vemos precisados á retirar numerosos originales, entre ellos bastantes de carácter local, que (D. M.) insertaremos en números sucesivos.

Gitanas aprovechadas. En la tarde del día 12 del corriente se presentaron dos gitanas en la casa que habita, Carril de San Jerónimo, Dolores Casas Alferaz, en ocasión de encontrarse esta sola en su domicilio por haber salido la familia.

Las gitanas empezaron á pretestar que iban á visitar á la Dolores porque la conocían por haberla visto varias veces en un lavadero público.

Después de saludarla le dijeron que estaba triste y le preguntaron la causa de su abatimiento.

Aquella respondió que estaba así porque hace tiempo no recibe noticias de los parientes que tiene en el Brasil.

Entonces repusieron las gitanas que si ella se prestaba le quitarían la tristeza, para lo que tendría que colocarse, como *primera medicina*, siete durcs en la espalda, y como *segunda receta*, que había de escribir en un papel lo que ellas le dictasen. Como así se hizo.

Puestos los durcos en la espalda una de las gitanas dió óler á la Dolores un vaso con cloroformo, quedando esta al poco rato sin sentido.

A las gitanas parecía entonces que les faltaba tiempo para apoderarse, como se apoderaron, de las treinta pesetas de la espalda y desaparecieron.

Cuando volvió en sí la Dolores pudo convencerse de que había sido víctima de un *time al cloroformo*.

Denunciado el hecho por Dolores Casas á la inspección de policía del Sagrario, esta procedió á practicar las oportunas diligencias, dando estas por resultado la detención de una de las gitanas que resultó ser Encarnación Rodríguez Hernández, la que fué conducida al arresto, después de confesarse coautora del hurto. La otra gitana aún no ha sido detenida.

Viaje á pié. Hallanse en Granada realizando su excursión á pié por los principales países de Europa, los jóvenes escritores D. Pedro Luis de Galvez y D. Maximiliano M. Monje.

Hace año y medio comenzaron su viaje y han visitado ya gran parte de España, Francia, Italia y Portugal. La última población en que han pernoctado es Guadix y hoy ó mañana saldrán para Lujá, Bobadilla, Bonda y Algeciras donde embarcarán para Gibraltar y Africa.

Se se detiene aquí más de un día tal vez den alguna conferencia referente á sus viajes é investigaciones.

En el Ayuntamiento

Orden del día. En el Cabildo de hoy se dará cuenta de los asuntos siguientes:

Real Decreto de 24 de Noviembre sobre las formalidades que han de observarse en las subastas para la contratación de servicios provinciales y municipales.

Telegrama del Ministro de la Guerra expresando á la Corporación su reconocimiento por los acuerdos que adoptó dándole gracias con motivo de la inestabilidad del cuartel de Santo Domingo por el Estado.

Proposición del Alcalde para que el Ayuntamiento se sirva acordar las siguientes subastas:

De arbitrios sobre la carnización en el Matadero, pesas y medidas en el mismo establecimiento, acarreo de carnes y aprovechamiento de pútridas, todo ello por cinco años.

De arbitrios de la Alhondiga, Admna del pescado, puestos pútridos, carnización de carnos, pesas y medidas y anuncios en la vía pública.

Subasta por cinco años prorrogables del servicio del Instituto de Vacunación; de prestación de sillas en los paseos, y de impresiones.

se le hagan, es la de Jaén, establecida en la calle Martínez Molina, número 41, de aquella capital.

Las oposiciones. Como teníamos anunciado, ayer empezaron en la Facultad de Farmacia los ejercicios de oposición á la plaza de jefe del Laboratorio Químico municipal.

Durante un espacio de tiempo de cerca de dos horas, el opositor, don Juan Nacle Herrera, disertó acerca del café y sus adulteraciones, análisis del vinagre, reconocimiento del azúcar y melaza, del pimiento y sus adulteraciones, condiciones higiénicas de los Mercados, y limpieza pública.

El señor Nacle hizo una brillante exposición de estos temas. Hoy habrá el ejercicio práctico.

También ayer empezaron en el Salón de Quintas del Ayuntamiento las oposiciones á las dos plazas de practicantes de la Casa de Socorro.

Actuaron los señores Castilla, (don Gonzalo) y Olmedo. Presenciaron estos ejercicio numerosos estudiantes de Medicina.

Hoy actuarán los otros dos opositores.

A los enfermos de los ojos. Consulta á cargo del especialista y operador Dr. R. García Duarte, profesor de Oftalmología en la Facultad de Medicina de Granada. Horas de consulta de dos á cuatro de la tarde. —San Matías 17.

La consulta y cura gratuita se halla establecida en el Dispensario de la Facultad de Medicina y en el Consultorio de especialidades médico-quirúrgicas. —Zacatín 107.

Viajeros. Procedente de Gor, ha llegado á nuestra capital, el Secretario de aquel ayuntamiento, D. José Valverde.

Ha marchado á Baza, D. Antonio M. tos Fajes.

Ha salido para Reus, en compañía de su familia, el Arquitecto, don Juan Jordana Monserrat.

Ha marchado á Málaga, D. Fernando Chacón Jiménez.

De la misma capital ha venido á la nuestra, D. Antonio Barceló.

Los que padecen cualquiera enfermedad propia del cuero cabelludo, deben usar diariamente el **Petróleo Sanson**.

Si no quiere V. estar calvo use el **Céjro de Oriente-Lillo**. El que es calvo ó le cae el cabello se porque quiere. (Véase el anuncio de 4.ª plana.)

Pectoral de Anacahuita. Basta tomarlo con el Aceite de Hígado de Bacalao, marca Lanman & Kemp, para curar en pocos días la tos más persistente.

Aliento fétido desaparece con **Licor Polo**

Tos. Tose el que quiere. —Use los discoides pectorales **Roselló**. —Caja 2 reales. —Frasco 6.

Depósito en Granada, Droguería de **Doroteo Gonzalo**.

Desde Motril.

El tiempo. Aspecto de los sembrados. — El Juez municipal, **Zerzamas y forasteros**.

El tiempo sigue revuelto en esta ciudad. Corre un viento húmedo y bastante frío. La temperatura al aire libre es de 14 grados, y por la noche casi llega á los 9, lo que para esta costa es un rigoroso invierno.

La vega esta hermosísima y los secanos, por la lluvia caída, en completa lozanía.

El digno y discreto abogado juez municipal de esta, D. Amador Sánchez Martínez está bastante aliviado de la enfermedad que hace días le viene molestando.

Ha causado pena general en Motril la noticia de hallarse enferma en la corte la distinguida señora doña Candida Roda, que por sus virtudes y prendas excelentes goza del aprecio y simpatías de todos los motrileños.

Son innumerables los pobres que imploran la caridad por las calles de esta población. Estos al fin y al cabo sacan para comer. Los más necesitados son los pobres vergonzantes. Algunas personas pudientes les han señalado una peseta diaria.

Abraza verdaderamente por todas las calles y demás sitios pútricos una turba de pobres forasteros que dicen van de paso en busca de trabajo que no encuentran ni es fácil. Pero esta plaga tendrá su término el día primero del próximo Enero, según noticias.

Sección religiosa

Cultos para hoy

Santo y liturgia del día.—San Valentin y San Valeriano. Día de ayuno por temporadas y el Adviento. Rezo y oficio de Santa Leocadia virgen y mártir. Rito doble. Color encarnado. Se conmemora la feria y de ella se lee el último Evangelio. Las vísperas se dividen con el siguiente San Dámaso papa confesor, conmemorando el antecedente y la feria.

Jubileo de las 40 horas.—En la iglesia de la Purísima Concepción. Se manifiesta á las ocho y se oculta á las cinco.

(Misa en el Sagrario.) **Misa de prima.**—En la Catedral á las nueve menos cinco. En la Real Capilla á las nueve menos cuarto.

Misa cantada.—En la Catedral y Capilla Real á las nueve y media. En S. Juan de Dios á las nueve. En S. Pedro á S. Francisco Paula de Concepción, á las doce, función. Asiste el Colegio de Abogados y predica un padre de la Compañía de Jesús.

Misas de hora fija.—En el Sagrado Corazon hay Misa cada media hora de las siete á las diez y media. En la Magdalena y las Angustias hay Misas desde las siete á las diez.

En San Juan de Dios de seis á diez y media. De doce en Ntra. Sra. de las angustias, S. Justo, la Magdalena, la Concepción.

Misas de aguinaldo.—En Santa Escolástica á las siete. En S. Antón á las ocho y media.

Novenas.—La de la Purísima Concepción, en San Juan de Dios, á las seis. Predica D. Antonio García Tit s. En su iglesia á las cuatro y media. Predica un P. Escolpio.

La de las Jornadas en Sta. Escolástica á la oración. En S. Antón á las seis y predica don Rafael Ponce de León y Almazán.

Al Niño Jesús.—En la Piedad el mes del Niño Jesús. Rosario. —En la Catedral, S. Matías San José y San Andrés, por la mañana en las demás iglesias á la oración.

Visita y Corte de María.—Nra. Sra. del Carmen en la Catedral.

Jubileo extraordinario Mantana tendrán lugar en la iglesia de San Juan de Dios grandes funciones en honor de la Inmaculada Virgen María y jubileo extraordinario en sufragio de los difuntos de la familia de los Sres. Morell y Terry, los que por nuestro conducto ruegan á sus numerosos amigos se sirvan asistir á dicho templo y rogar á Dios por los difuntos expresados.

En Santo Domingo. La Real Orden Tercera de Santo Domingo y Asociación del Rosario Perpetuo establecidas en la iglesia de su Real Colegio, celebrarán sus acostumbradas cultos el tercer domingo 18 del corriente.

La Misa de Comunión general con acompañamiento de armenio y motetes al Santísimo será á las ocho y media.

Por la tarde á las cuatro y media se expondrá S. D. M. Santo Rosario, sermón por el R. P. Fr. José J. Velasco, de la orden de predicadores, Salve y Letanía cantadas y reserva de S. D. M.

Necrología

El día 13 del corriente falleció en Gibraltar, á la edad de 76 años, el honorable Mr. Enrique Montagne Mostyn, apoderado general del señor duque de Wellington en España.

Era el difunto, militar con el grado de ayor, procedente del arma de caballería.

Había contraído en la guerra un padecimiento que es el que lo ha llevado al sepulcro, cuando se hallaba temporalmente en la citada plaza calpeña, buscando alivio á su dolencia.

El honorable Mr. Montagne Mostyn pertenecía, como toda su familia y antepasados, á la Religión Católica Romana.

Por su amable carácter y sentimientos generosos, era aprecio de cuantas personas lo trataron y conocieron. Su muerte ha sido muy sentida por sus numerosos amigos y dependientes.

Enviamos á su ilustre familia el testimonio de nuestro pesar.

Ha fallecido en Aldeire, doña Gregoria Jiménez Medina, madre de la profesora de Instrucción primaria de Pinos Puente, D.ª Asunción Molina Jiménez.

Su muerte ha sido muy sentida por las grandes simpatías que gozaba la difunta por sus virtudes y carácter bondadoso.

—Han fallecido: en Jerez de la Frontera, D. Carlos Paul Angulo; en Almería, el viceconsul ingles en aquella capital, D. Guillermo M. Linday y la señorita Luisa Jiménez Barriobueno, y en Cuevas, el presbítero D. Antonio Mulero Mulero; en Sevilla, la anciana madre del antiguo empleado de Hacienda de esta provincia y actualmente delegado de Córdoba, D. José León Villanueva.

Reciba nuestro pésame.

Cronica obrera.

Los albañiles. El gremio de albañiles celebró anteanoche una asamblea para dar cuenta de los gastos é ingresos relativos á la construcción de la segunda casa, y la junta dio cuenta á la asamblea de haber sido hechas efectivas por el Ayuntamiento las trescientas pesetas que tenia concedidas en calidad de donativo para ayudar á la construcción de dicha casa.

Teatro.

En el Principal. La empresa de este teatro en su constante afán de complacer al público que asiduamente le honra con su asistencia, y aprovechando la estancia en esta de los notables artistas granadinos hermanos Aragón, le ha contratado por tres únicas representaciones, debutando esta noche con sus difíciles trabajos después de la representación de la aplandida comedia *«La Zagalá»*, que tan gran éxito alcanzó la noche de su estreno.

Cartera de un Oidor

Señalamientos para hoy.

Sala de lo Criminal.—Sección primera. —Juzgado de Alcazar. —Causa contra Agustín Cauda y tres mas, por hurto. —Abogado, señor Meruandaz Carrillo; procurador, señor Castilla; secretario, señor Mirasol.

Juzgado de Orgiva. —Causa contra Antonio Mivas Graíves, por disparo. —Abogado, señor Paraja, procurador, señor Cano; secretario, señor Albuca.

Juzgado de Montellán. —Causa contra Antonio Coca Trujillo y otros, por hurto. —Abogado, señor Mata; procurador, señor Canas; secretario, señor Albuca.

Juzgado de Montellán. —Causa contra Juan Moral Lora, por lesiones. —Abogado, señor Albuca; procurador, señor Castilla; secretario, señor Albuca.

Sección tercera. —Juzgado de Santa Fe. —Causa contra José Martín Blanco, por lesiones. —Abogado, señor Mirasol; procurador, señor Canas; secretario, señor Dorca.

Juzgado de Alhama. —Causa contra Ricardo Castiella Quezada, por disparo. —Abogado, señor Rodríguez Cuentera; procurador, señor Fernández; secretario, señor Dorca.

Sala de lo Civil. —Juzgado de Santa Fe. —D. Antonio Martín Martín con don Eusebio Carrillo Herrera, sobre rescisión de contrato. —Procurador, señor Sánchez de Molina; secretario, señor Valverde.

Juzgado del Campillo. —D. Enrique Almonacid con don Trinidad Lopez Izquierdo, sobre pago de pensiones. —Frustradores, señores Carretero y Andrade; secretario, señor Mirasol.

Pleitos y causas. Ayer ingresaron en la Audiencia los siguientes pleitos y causas: Guadix. —Contra José Caparrós Abad, por hurto. Campillo. —Contra Francisco Díaz Egido, por hurto. Utiel. —Contra Miguel Abril Reyes (s) «Lato», por hurto. Lujá. —Contra Juan Romero Turralva, por estufa. Berja. —Antos incidentales promovidos por doña María de Tudor Rodríguez Utrina, sobre habilitación para comparecer en juicio.

Sentencias. Por la Sección segunda se han dictado las siguientes sentencias: Condenado á Domingo Espinar Alcalde á la pena de 125 pesetas de multa, en causa que por el delito de hurto le siguió el juzgado de Guadix. Condenado á José Ruiz Tejada á la pena de seis meses y un día de prisión correccional, en causa que por lesiones le siguió el mismo juzgado.

Y absolviendo á Alejandro Alonso Alcázar, Antonio Ruiz Hernández y otros en causa que el mismo juzgado instruyó por los delitos de atentado y lesiones.

Lesiones graves En la Sección segunda se celebró ayer la vista de una causa seguida contra Manuel García Molina, por el delito de lesiones graves.

El Fiscal pidió que se impusiera al procesado la pena de un año y un día de prisión correccional.

El defensor, señor Moraleda, sostuvo en su informe, que su patrono no debía ser absuelto, porque si bien había causado las lesiones concurrieron en el hecho los tres requisitos de la circunstancia 4.ª del art. 5.º del Código penal.

En lo Civil En la Sala de lo Civil empezó ayer la vista de un pleito seguido en el Juzgado de la Merced (Málaga) entre D. José Huelin y D. Manuel Trujillo, sobre indemnización de perjuicios.

El letrado, señor Rodríguez Aguilera, invirió casi todas las

Nuestros telegramas.

Crisis ministerial. Por la mañana.

Trabajos de Azcárraga

Madrid 15 (1:30 tarde.) Para dar cumplimiento al encargo que el Rey le confiara anoche de formar Gabinete, el general Azcárraga, comenzó desde esta mañana a las nueve a hacer los trabajos necesarios a aquel objeto.

Cuando el presidente del Senado se preparaba a principiar su tarea, recibió la visita del general Martitegui, a quien había anteriormente ofrecido la cartera de Guerra.

El señor Martitegui, agradeciéndolo mucho, rehusó formar parte del ministerio que trata de organizar el señor Azcárraga.

Varias visitas.

Madrid 15 (1:40 tarde.) Al salir de su domicilio, se encaminó el general Azcárraga al del señor Dato, a quien ofreció la cartera de Gobernación.

El ofrecimiento no fué aceptado.

Después de la visita al señor Dato, el general Azcárraga se avisó con los señores Rodríguez Sampedro y Osma.

Supónese que les ofrecerá puestos en el nuevo ministerio, pero lo que costearán aquellos señores no se sabe aún.

Entrevista con Maura.

Madrid 15 (1:30 tarde.) Después de las visitas antes dichas, el señor Azcárraga, marchó a casa del señor Maura para dar cuenta a este del resultado de sus gestiones.

Con igual objeto visitó después al señor Romero Robledo.

Hablando con Maura.

Madrid 15 (1:20 tarde.) El señor Maura ha pasado la mañana paseando en la Casa de Campo, desde donde marchó directamente a Palacio para despachar con el Rey.

Cuando entraba en el regio alcazar se le acercaron los periodistas a los que dijo: «Ya no soy odioso. Ya soy casi persona.»

Varios fotógrafos de periódicos ilustrados enfocaron al señor Maura para retratarle. El presidente dimisionario del Consejo les dijo: «Retratar a los muertos es infuico.»

Aparte de estas frases, el señor Maura manifestó a los periodistas que, el señor Azcárraga lleva muy bien los trabajos para la formación del Gabinete y que según todas las probabilidades, dejará confeccionada hoy la lista del nuevo ministerio.

Azcárraga en Palacio.

Madrid 15 (1:30 tarde.) A las doce y media de la tarde llegó el general Azcárraga a Palacio.

Aborlado por los periodistas, manifestó a estos que aún no llevaba la lista del ministerio.

Anticipó la noticia, de que el nuevo Gobierno, si consigue formarlo, no jurará tan pronto, como se supone.

Mi venida a Palacio, agregó el general, no tiene más objeto que el de dar cuenta a S. M. de las conferencias celebradas y trabajos realizados para cumplir la misión que el Rey me ha encargado. Hasta ahora no tengo nada ultimado. Durante todo el día continuaré trabajando y al anoche volveré a Palacio para poner en conocimiento del monarca el resultado que hayan ofrecido mis gestiones.

Por la tarde.

Trabajos de Azcárraga.

Madrid 15 (6:45 noche.) Durante todo el día no ha cesado el general Azcárraga de realizar trabajos para constituir el nuevo Gabinete.

En estos momentos salen de visitar al presidente del Senado los marqueses de Vadillo y de Aguilar Campó.

Ambos se muestran reservadísimo, negándose a facilitar detalles de su entrevista con el señor Azcárraga y del estado en que se hallan los trabajos que éste realiza para formar ministerio.

Apesar de estas reservas se cree que ambos señores entrarán en el nuevo Gobierno.

También se indican para formar parte de él a los Sres. Ugarte, general Zappino, marqués de

Figuerola, conde de San Bernardo y general de Marina Sr. Ramos Izquierdo.

Relevo y no dimisión

Madrid 15 (2:30 noche.) Se sabe de un modo cierto que el Sr. Maura, hablando con uno de sus íntimos de la actual crisis, ha dicho que él no ha dimitido, sino que ha sido relevado.

El hijo del Sr. Maura ha dicho hoy ante varias personas que si a su padre se le volviese a encargar la formación del Gabinete propondría a todos los ministros dimisionarios. Caso de rechazarse alguno declinaría los poderes.

No tan solo, decía D. Gabriel Maura, no volvería mi padre a la presidencia del Consejo si se le indicara una modificación ligerísima en el ministerio que venía presidiendo, sino que para volver a aquel puesto sería necesario que se desistiera del nombramiento del general Polavieja para la jefatura del Estado Mayor Central del Ejército.

Otra vez en Palacio.

Madrid 15 (2:30 noche.) Según dijo hoy al medio día el general Azcárraga a los periodistas, esta tarde a las seis próximamente estuvo nuevamente en el Real Palacio, en donde permaneció una media hora.

Al salir manifestó a los periodistas que aún no había logrado ultimar la lista del Gabinete, faltándole para llegar a este objeto proveer dos carteras.

Mañana, después de hacer las gestiones precisas para llenar aquellos huecos, volverá a Palacio para poner en conocimiento de S. M. el resultado de sus trabajos.

Se cree que aunque el general Azcárraga tropieza con algunos obstáculos para ultimar la lista del ministerio, logrará conseguirlo para mañana.

Los que se indican

Madrid 15 (2:30 noche.) Como consecuencia de los trabajos llevados a cabo hoy por el general Azcárraga se indican para formar parte del nuevo Gobierno a los señores marqueses de Vadillo y Aguilar de Campó, Lacierva y Cobián.

Los que siguen de cerca el proceso de la crisis tienen por seguro el nombramiento de los señores arriba nombrados.

La cartera de Guerra

Madrid 15 (2:30 noche.) La principal dificultad con que tropieza el general Azcárraga para la constitución del ministerio estriba en la provisión de la cartera de Guerra.

El general Zappino aunque no se sabe aún de un modo cierto todavía, parece ser que no está dispuesto a desempeñar aquel ministerio.

Si no encontrara el general Azcárraga quien lo desempeñe, es lo más probable que él mismo se encargue de él al par que de la presidencia del Consejo.

El ministerio de Marina

Madrid 15 (2:30 noche.) El general Azcárraga ha telegrafiado a Cádiz al almirante Vinierra ofreciéndole la cartera de Marina.

Por la noche.

En los círculos políticos.

Motril 15 (10:15 noche.) Después de la visita que el general Azcárraga hizo a Palacio y de saberse los detalles de su entrevista con el Rey, se tiene por seguro que mañana conseguirá el presidente del Senado dar término a sus trabajos para la constitución del ministerio.

Dando esto por sentado, las personas que concurren a los círculos políticos apenas se ocupan de otra cosa que de hacer cálculos sobre quienes serán los nuevos ministros.

Son varias las listas del nuevo Gabinete que circulan, pero hasta ahora ninguna de ellas puede considerarse como verdadera, siendo todas producto de suposiciones, cálculos ó simpatías.

Satisfacción de Azcárraga.

Madrid 15 (10:30 noche.) Al salir del Real Palacio, el general Azcárraga visitó a los Sres. Silveira y Romero Robledo para comunicarles el resultado de los trabajos por él llevados a ca-

bo durante el día y el de su última entrevista con el Rey. Cuando terminadas estas visitas se dirigió a su domicilio se mostraba satisfechísimo.

En casa del general.

Madrid 15 (11:0 noche.) Al llegar a su casa el Sr. Azcárraga, encontró en ella a los Sres. Dato, Lacierva y Ugarte, que hacían rato le esperaban, y a los cuales comunicó el estado en que sus trabajos del día habían quedado.

Momentos después los indicados señores abandonaron el domicilio del señor Azcárraga.

Comiendo con el general

Madrid 15 (11:15 noche.) A poco de separarse del general Azcárraga los señores Dato, Ugarte y Lacierva, se sentó aquel a la mesa en compañía de los generales Villar, Sánchez Gómez, Bascarán y Martitegui.

Entre los comensales se habló de la provisión de la cartera de Guerra, no sabiéndose si se llegaría a algo práctico.

Lista ultimada.

Madrid 15 (2:30 madrugada.) Según se dice en los círculos políticos, y refiriéndose a manifestaciones del Sr. Dato, está ultimada la lista del nuevo Gabinete.

Sobre ella nada cierto se sabe, puesto que el indicado político se ha negado a facilitar detalles.

El nuevo ministerio

Madrid 15 (3:45 madrugada.) A última hora envió el general Azcárraga a la aprobación del Rey la siguiente candidatura para el nuevo ministerio.

Presidencia, Azcárraga. Estado, marqués de Aguilar de Campó. Gracia y Justicia, Ugarte. Hacienda, pendiente de que acepten ó el señor Allendessalazar ó el señor Castellano. Marina, almirante Vinierra. Guerra, general Villar. Instrucción pública, Lacierva. Agricultura, conde de San Bernardo.

Si el señor Vinierra acepta la cartera de Marina, la desempeñará interinamente el general Azcárraga, mientras aquel viene a Madrid.

En caso negativo será nombrado ministro de Marina el Sr. Jacome.

Respecto a la persona que haya de desempeñar la cartera de Gobernación nada se dice.

Para muchos no sería una sorpresa el nombramiento del señor Dato.

El nombre del ministro de Hacienda se comunicará a primera hora a Palacio.

El nuevo ministerio jurará hoy.

Rusia y Japón

Madrid 15 (7:10 noche.) Para unirse a una escuadra refiriéndose a informes de buena procedencia dicen de San Petersburgo, que el Gobierno ruso ha acordado, que los buques de guerra recientemente comprados por Rusia a las repúblicas Argentina y Chilena marchen directamente a incorporarse a la escuadra del Báltico.

Bajas de los japoneses. Madrid 15 (7:10 noche.) En despachos procedentes de Tientsin, se señalan las bajas sufridas por el ejército sitiador de Port-Artur durante los últimos días del mes de Octubre. Contaron aquellas en 2.000 muertos y 10.000 heridos.

Estas cifras se tienen por más seguras que las hasta aquí publicadas.

Cuestión pendiente.

Madrid 15 (7:10 noche.) El gobierno moscovita se niega a reconocer como válidos los pasaportes dados por los Estados Unidos a los israelitas rusos que han adquirido la calidad de súbditos americanos.

El presidente Roosevelt, ha emitido duros juicios sobre aquella actitud de Rusia.

Las frases del presidente de la República Unida, han motivado una conferencia entre el embajador del Ozar en Washington y el secretario de Estado, Mr. Hay, en la que este se expresó con gran energía y exigió una pronta resolución en el asunto.

Conceder el Ozar de la energía que en la cuestión despliegan los Estados Unidos, ha nombrado una comisión para que estudie y resuelva con gran prontitud la cuestión planteada por el Gobierno yankee.

Varias noticias

LA COTIZACION. BOLSA DE MADRID.

Madrid 15.	
4 0/0 Perpetuo Interior	77:85
4 0/0 Pequeños	77:80
4 0/0 Fin corriente	77:80
5 0/0 Amortizable	97:50
5 0/0 Pequeños	97:50
Cédulas Hipotecarias	101:90
Cédulas del 4 por 100.	000:00
Banco de España	460:00
Banco Hispano-Americano	000:00
Arrendataria de Tabacos	410:50
Acciones preferentes de la Sociedad General Azucarera.	104:50
Idem ordinarias de idem	58:00
Obligaciones de idem	00:00
CAMBIOS.	
Francos. París, vista	35:25
Libras. Londres, vista	84:00
Exterior español	00:00

Un banquete.

Madrid 15 (7:10 noche.) El domingo próximo obsequiarán con un banquete al Sr. Soriano sus amigos particulares y políticos.

Del Paraguay.

Madrid 15 (7:10 noche.) Firma de la paz.—Nuevo presidente.

Telegramas procedentes de Buenos Aires dicen que los insurrectos y gubernamentales del Paraguay han firmado la paz.

Como consecuencia de este hecho será elegido presidente de la República Juan Gaon.

Vapor que se hunde.

Madrid 15 (7:10 noche.) En Argel.—A qué se atribuye la catástrofe.

El vapor francés «Carmel Charles», que se hallaba anclado en el puerto de Argel, se fué inesperadamente a pique.

Ocurrió el hecho a media noche. Se sospecha que el accidente no es casual, sino debido a malos criminales.

Una desgracia

Madrid 15 (7:10 noche.) Hundimiento de un elevador.—Obreros muertos y heridos.

En Creusot (Francia) trabajaban con un elevador de mercancías varios obreros.

De pronto se hundió el aparato cayendo sobre los operarios.

Tres de estos quedaron muertos en el acto, y dos recibieron heridas gravísimas.

En el Sur de Africa.

Madrid 15 (7:10 noche.) Graves colisiones.—Temores.

Despachos de Johannesburgo dan cuenta de haberse librado una sangrienta lucha entre los cafres y los chinos que trabajan en las minas de Kinght, en Germiaton.

En otra mina, en la de Van Kigu se ha registrado también una empeñada colisión, entre mineros pertenecientes a distintas razas.

De una y otra lucha, resultaron numerosos heridos, algunos de ellos, de gravedad.

La frecuencia con que se producen estas luchas, y la gravedad creciente que revisten nace que se pronostiquen sucesos gravísimos en el Sur de Africa, a los que darán motivo las diferentes razas que viven mezcladas en las importantes minas de aquella región.

Preparativos

Madrid 15 (7:10 noche.) En Macedonia.—Armas, municiones y ropas.

Ha fondeado en Salónica un transporte turco que conduce 1.500 cajas de municiones, 1.700 cajas de fusiles, piezas de artillería de montaña y vestuario para las tropas.

Apenas llegado el transporte, las autoridades adoptaron las medidas necesarias para que las operaciones de descarga y el envío rápido de armas, municiones y ropas a los distritos de Macedonia, se verificaran en el menor tiempo posible.

En 4: plana

Noticias de alcance postal

Regaliz Pectoral L. B. A BASE DE ALQUITRAN. La superioridad de este regaliz sobre los otros pectorales ha sido reconocida por todos los que han hecho uso de ella. Precio de la caja, 3 reales en todas las farmacias.

Debe exigirse La Marca L. B. en rojo, en la caja que rodea la caja. Fábrica en Bayona: L. LE BEUF.

Se vende

Un piano de manubrio en muy buen estado, con dos cilindros, conteniendo cada uno de estos ocho bonitas piezas. La persona que lo desee puede dirigirse en Motril a D. Juan Omedo Martínez.

Subasta.

Por acuerdo de la Hermandad del Refugio, dueña de la casa, calle del Cañuelo (antes Imprenta Vieja), número 10, se saca ésta a segunda subasta, por haber quedado desierta la primera, que tendrá lugar por medio de pujas a la llana, el día 19 del corriente, de dos a tres de la tarde en la notaría de D. Elias Pelayo (Elvira 86), por la cantidad de 9587'50 pesetas en que ha sido tasada con deducción de una carga de 412'50 pesetas, teniendo los licitadores que depositar previamente para hacer posturas, el 10 por 100 del precio de tasación, el cual quedará en beneficio de dicha Corporación si por causa del rematante no se llevase a efecto la venta, cuya escritura se le otorgará en el término de 10 días, y conformarse el adjudicatario con los títulos de propiedad que están de manifiesto y pueden examinarse hasta la fecha de la subasta en la expresada Notaría.

Granada 15 de Diciembre de 1905. —El Hermano mayor, Diego Sánchez Méndo.

Centro de negocios

de Ricardo Martín Gutierrez y C. Plaza Nueva, entrada por la de Cuchilleros núm. 1.

Habiendo obtenido este centro de Negocios la autorización del Banco Hipotecario de España para hacer cuantas operaciones de préstamo tengan relación con el mismo, nos ofrecemos a los propietarios de esta región andaluza, por si quisieran consultar con este centro, antes de hacer operación alguna, pues reconocidas son las ventajas y economías que ofrece el practicar operaciones con dicha casa de crédito.

DINERO con hipoteca y personal a un módico interés, reserva absoluta, compra y venta de fincas rústicas y urbanas.

COBBERANZA de toda clase de créditos y gestión en general de asuntos administrativos y judiciales.

Se vende un material completo para fábrica de azúcar de remolacha, capaz de moler 400 toneladas al día.

Dirigirse a Mr. Desmes, ex director de las fábricas de Santa Juliana y Pinos Puente, 14 Rue Casterés Clichy près Paris France.

A los cosecheros de orujo.

En la Fábrica de Nuestra Señora de Gracia, camino de Jaén, se compran orujos de la presente cosecha, a treinta pesetas el metro cúbico colmado, puesto en fábrica, pago al contado.

Advertencia: El metro cúbico tiene quince fanegas de la medida de trigo de la Alhóndiga de Granada, resultando cada fanega de orujo a dos pesetas. Medido el orujo con espuestas de ayuntar, que es la costumbre en los molinos, el metro cúbico contiene menos de diez fanegas, valiendo por lo tanto cada fanega a más de tres pesetas.

Otra: En la misma fábrica se vende picón de orujo para braseros, a tres reales arrba, y jabón verde 1.º y jabón 2.º, a veinticuatro pesetas caja con cuatro arrobas netas de jabón.

Confitería Oriental.

DE MIGUEL MOLINERO. Especialidad en almibares, mantecados, polvorones, roscos de maneca y de vino, tarrones y demás géneros para Navidad.—Mesones 2 y 4.

Academia preparatoria para ingresar en el Colegio General Militar.

Preparación completa con arreglo a los nuevos programas, por profesores procedentes de la antigua Academia General Militar. En las últimas oposiciones han obtenido plaza D. Juan Tapis y D. Ildefonso Garrido, únicos presentados por este centro. Para más informes, al Director.

Plaza de la Universidad 4, pisos 1.º, 2.º y 3.º

Gabinete de cirugía y prótesis dental de AURELIO ALVARO

dentista de la Facultad de Medicina de Madrid. Dentaduras de todos los sistemas conocidos. Curación radical de todas las enfermedades de la boca. Precios convencionales.—Consulta permanente. 63 Mesones 63.

Noticias de alcance postal

Política y Prensa. Los periódicos de Madrid.

EL IMPARCIAL. Dice que el señor Maura quiere evitar los conflictos y para conseguirlo no ha contestado en el Congreso a los discursos violentos pronunciados los días 12 y 13.

EL LIBERAL. Dice irónicamente que con la defensa que hizo del padre Nozalea el señor marqués de Villavieosa de Asturias, el exarcebispo de Manila y el señor Maura quedaron como los ángeles.

EL UNIVERSO. Protesta de los escandalosos sucesos desarrollados en Valencia el domingo, y censura duramente a las autoridades que no supieron evitarlos, a los diputados que defienden a los bárbaros atropellados y a la prensa liberal que los ampara.

Noticias Varias.

Seminaristas revoltosos. Lisboa 13.—Los estudiantes del Seminario de Braganza se han sublevado esta madrugada contra algunos profesores, los cuales tuvieron que refugiarse en sus respectivas celdas.

Urquijo en Roma

Roma 12.—Su Santidad Pío X ha recibido hoy al diputado español señor Urquijo.

Subasta.

Por acuerdo de la Hermandad del Refugio, dueña de la casa, calle del Cañuelo (antes Imprenta Vieja), número 10, se saca ésta a segunda subasta, por haber quedado desierta la primera, que tendrá lugar por medio de pujas a la llana, el día 19 del corriente, de dos a tres de la tarde en la notaría de D. Elias Pelayo (Elvira 86), por la cantidad de 9587'50 pesetas en que ha sido tasada con deducción de una carga de 412'50 pesetas, teniendo los licitadores que depositar previamente para hacer posturas, el 10 por 100 del precio de tasación, el cual quedará en beneficio de dicha Corporación si por causa del rematante no se llevase a efecto la venta, cuya escritura se le otorgará en el término de 10 días, y conformarse el adjudicatario con los títulos de propiedad que están de manifiesto y pueden examinarse hasta la fecha de la subasta en la expresada Notaría.

Granada 15 de Diciembre de 1905. —El Hermano mayor, Diego Sánchez Méndo.

Centro de negocios

de Ricardo Martín Gutierrez y C. Plaza Nueva, entrada por la de Cuchilleros núm. 1.

Habiendo obtenido este centro de Negocios la autorización del Banco Hipotecario de España para hacer cuantas operaciones de préstamo tengan relación con el mismo, nos ofrecemos a los propietarios de esta región andaluza, por si quisieran consultar con este centro, antes de hacer operación alguna, pues reconocidas son las ventajas y economías que ofrece el practicar operaciones con dicha casa de crédito.

DINERO con hipoteca y personal a un módico interés, reserva absoluta, compra y venta de fincas rústicas y urbanas.

COBBERANZA de toda clase de créditos y gestión en general de asuntos administrativos y judiciales.

Se vende un material completo para fábrica de azúcar de remolacha, capaz de moler 400 toneladas al día.

Dirigirse a Mr. Desmes, ex director de las fábricas de Santa Juliana y Pinos Puente, 14 Rue Casterés Clichy près Paris France.

A los cosecheros de orujo.

En la Fábrica de Nuestra Señora de Gracia, camino de Jaén, se compran orujos de la presente cosecha, a treinta pesetas el metro cúbico colmado, puesto en fábrica, pago al contado.

Advertencia: El metro cúbico tiene quince fanegas de la medida de trigo de la Alhóndiga de Granada, resultando cada fanega de orujo a dos pesetas. Medido el orujo con espuestas de ayuntar, que es la costumbre en los molinos, el metro cúbico contiene menos de diez fanegas, valiendo por lo tanto cada fanega a más de tres pesetas.

Otra: En la misma fábrica se vende picón de orujo para braseros, a tres reales arrba, y jabón verde 1.º y jabón 2.º, a veinticuatro pesetas caja con cuatro arrobas netas de jabón.

Confitería Oriental.

DE MIGUEL MOLINERO. Especialidad en almibares, mantecados, polvorones, roscos de maneca y de vino, tarrones y demás géneros para Navidad.—Mesones 2 y 4.

Academia preparatoria para ingresar en el Colegio General Militar.

Preparación completa con arreglo a los nuevos programas, por profesores procedentes de la antigua Academia General Militar. En las últimas oposiciones han obtenido plaza D. Juan Tapis y D. Ildefonso Garrido, únicos presentados por este centro. Para más informes, al Director.

Plaza de la Universidad 4, pisos 1.º, 2.º y 3.º

Gabinete de cirugía y prótesis dental de AURELIO ALVARO

dentista de la Facultad de Medicina de Madrid. Dentaduras de todos los sistemas conocidos. Curación radical de todas las enfermedades de la boca. Precios convencionales.—Consulta permanente. 63 Mesones 63.

Noticias de alcance postal

Política y Prensa. Los periódicos de Madrid.

EL IMPARCIAL. Dice que el señor Maura quiere evitar los conflictos y para conseguirlo no ha contestado en el Congreso a los discursos violentos pronunciados los días 12 y 13.

EL LIBERAL. Dice irónicamente que con la defensa que hizo del padre Nozalea el señor marqués de Villavieosa de Asturias, el exarcebispo de Manila y el señor Maura quedaron como los ángeles.

EL UNIVERSO. Protesta de los escandalosos sucesos desarrollados en Valencia el domingo, y censura duramente a las autoridades que no supieron evitarlos, a los diputados que defienden a los bárbaros atropellados y a la prensa liberal que los ampara.

Noticias Varias.

Seminaristas revoltosos. Lisboa 13.—Los estudiantes del Seminario de Braganza se han sublevado esta madrugada contra algunos profesores, los cuales tuvieron que refugiarse en sus respectivas celdas.

Urquijo en Roma

Roma 12.—Su Santidad Pío X ha recibido hoy al diputado español señor Urquijo.

La muerte de Syveton
Paris 13.—Esclarecese algo el misterio que ha rodeado la muerte del famoso nacionalista.

Sentencia de un asesino
San Petersburgo 13.—Sassinof, asesino de Plehve, ha sido condenado a trabajos forzados a perpetuidad, y su cómplice Sikorsky, a veinte años de la misma pena.

Abaratamiento de la carne
Sevilla 14.—En la sesión celebrada ayer por el ayuntamiento de esta capital, se acordó dirigir una exposición al Gobierno, en la que para la solución del problema del abaratamiento de la carne se solicite la rebaja del arancel, siquiera sea ésta temporal, con objeto de que pueda importarse ganado a Sevilla.

El cadáver presenta una terrible encharcada, en el cuello, que deja la cabeza separada casi por completo del tronco. El hecho ha sido cometido de noche, y los criminales, han robado en la casa de la víctima una cuantiosa suma.

Cargadores en huelga.
Sevilla 13.—Dociientos cargadores de estos muelles han secundado la huelga iniciada por sus compañeros de Cartagena.

La Toma de Granada
El libro de la famosa comedia de moros y cristianos, que se titula El Triunfo del Ave María, o La Toma de Granada, y que se pone en escena, tradicionalmente, en los teatros de esta ciudad todos los años, el día 2 de Enero, se vende el precio de UNA PESETA en la Administración de EL DEFENSOR DE GRANADA.

La eficacia maravillosa del Pectoral de Cereza del Dr. Ayer. Para resolver toda inflamación de la garganta y los pulmones, calmar el dolor y eliminar todo vestigio de enfermedad, es de lo más notable.

Las PASTILLAS GÉRAUDEL alivian inmediatamente y curan con rapidez toda clase de tos, Bronquitis, Gargaros, Influenza, Constipados y todas las enfermedades de la Garganta y del Pecho.

La Curación Segura DE LAS ENFERMEDADES DE LA GARGANTA, PECHO Y PULMONES. Se obtiene con los Preciosos Remedios PECTORAL de ANAGAHUITA y ACEITE de HÍGADO de BACALAO.

¡¡MURIÓ LA CALVICIE!! USANDO EL CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO. Ha quedado comprobado por infinidad de eminencias médicas, que el Céfiro de Oriente-Lillo es el único preparado en el mundo que hace renacer y crecer el cabello.

Para Curar los VICIOS DE LA SANGRE ya sean hereditarios ya adquiridos, la experiencia ha demostrado, muy particularmente en los Hospitales de París, que el mejor específico conocido hasta hoy es el ELIXIR DÉRET.

Para Curar los VICIOS DE LA SANGRE ya sean hereditarios ya adquiridos, la experiencia ha demostrado, muy particularmente en los Hospitales de París, que el mejor específico conocido hasta hoy es el ELIXIR DÉRET.

Amor El mejor brillante para limpiar metales DE VENTA EN TODAS PARTES FABRICANTE: Lubetzky y Co.—Berlin N. O. Garganta.—Toses PASTILLAS F. PRIETO DE GUAYACINA Y MENTOL.

CEMENTO PORTLAND BREITENBURGER (ALEMANIA.) (Marca) "Hércules," Este cemento portland de fabricación alemana es uno de los mejores cements que se conocen en Europa.

Los mejores CAFES EN grano tostados diariamente se venden a 2, 2'10 y 2'25 los 460 gramos. Oficios, 8, frente a la sacristía del Sagrario.

Para Barcelona Se liquilan cuadros, cocheras y dos habitaciones en la calle Ancha de la Virgen núm. 17. En la misma casa darán razón.

Unico DEPOSITO DE legía "SOL" para el colado de ropa. Compite en precio con todas las legías conocidas para este uso; es de excelente resultado como la legía FENIX.

LA ACTIVIDAD. CENTRO CONSULTIVO DE HACIENDA. San Pedro Mártir, 28.—GRANADA. Representaciones de Ayuntamientos, Corporaciones y particulares, cobro de haberes, clases pasivas y créditos contra el Estado.

Se vende un KIOSCO en la Acera del Casino. Para más detalles, en el despacho de pan, establecido en la esquina de la plaza del Carmen.

Se vende un buen café matográfico con todos sus accesorios, con buenos cuadros, algunos de quince minutos de duración. D. Leonardo Arce, en Pinos fuente, dará razón de las condiciones de venta.

La acreditada Profesora en partos D. Eneacion Jimenez avisa a sus numerosas clientas y al público en general, que se ha trasladado desde el Arco de Elvira, al número 63 de la misma calle.

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE al Clorhidro-Posfato de Cal Grossestado El remedio más eficaz para curar las ENFERMEDADES DEL PECHO más recientes y antiguas las TOSES RECENTES y ANTIGUAS las BRONQUITIS CRÓNICAS.

Los mejores embutidos y ultramarinos en el Apóstol Santiago.—San Sebastián, 2, Granada.

Se vende un buen café matográfico con todos sus accesorios, con buenos cuadros, algunos de quince minutos de duración. D. Leonardo Arce, en Pinos fuente, dará razón de las condiciones de venta.

Academia de baile situada en la calle de Caldera Vieja, 11, bajo la dirección del reputado maestro sevillano D. Manuel Bovis. Se dan lecciones a domicilio. Precios módicos.